

19 de septiembre de 2017

Estimado Comité Directivo de la Alianza por el Gobierno Abierto

El pasado 23 de mayo el Núcleo de Organizaciones de la sociedad civil mexicana del proceso nacional de gobierno abierto, llegó a la unánime conclusión de que ya no existían las condiciones para una verdadera co-creación y diálogo honesto con las contrapartes oficiales. Estas organizaciones de la sociedad civil decidieron abandonar el Secretariado Técnico Tripartita (STT) y el Tercer Plan de Acción (3PNA) debido principalmente a:

1. la falta de respuesta de las contrapartes del STT (Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales) ante la solicitud de acción en el caso de vigilancia digital ilegal en contra de defensores de los derechos de la salud participantes en el 3PNA.¹
2. la falta de voluntad política del Gobierno Mexicano para mantener el nivel de ambición y los alcances de los compromisos co-creados de manera colectiva en el proceso del 3PNA.

El grupo de organizaciones mexicanas de sociedad civil no sólo demandó a sus contrapartes una explicación y el inicio de investigaciones en los casos de vigilancia ilegal, sino que vio en el STT la plataforma adecuada de co-creación para proactivamente comprometerse en la construcción conjunta de mecanismos que garantizaran la transparencia, la rendición de cuentas y controles legales sobre la vigilancia gubernamental. Desafortunadamente la Secretaría de la Función Pública no dio respuesta oficial o pública a la carta.

Actualización de la Vigilancia Ilegal Digital

El 19 junio pasado, otra revelación de vigilancia digital ilegal sacudió a México y a la comunidad internacional, como una prueba técnica del uso del mismo programa de espionaje de alta tecnología, Pegasus, con el que se intentó infectar a renombrados defensores de derechos humanos, periodistas de investigación y miembros de la sociedad civil anticorrupción, incluyendo a un miembro fundador del Comité Directivo de sociedad civil, Juan Pardini.² Dado que no hubo una investigación proactiva en los casos de vigilancia por parte de ninguna instancia del gobierno, varios de los sujetos vigilados iniciaron una denuncia criminal en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad de Expresión.

Distintas y erráticas declaraciones han sido dadas por oficiales de gobierno después de que

¹ Ver el reporte informe técnico de CitizenLab <https://goo.gl/QW3bQa> y la carta de las organizaciones mexicanas al STT <https://goo.gl/z4reBU>

² Ver el informe <https://nvt.ms/2sGmhJ0> y el informe #GobiernoEspia <https://r3d.mx/gobiernoespia>

los escándalos fueran públicos. Inicialmente, un vocero presidencial negó cualquier responsabilidad y tres días después el Presidente Enrique Peña Nieto minimizó los impactos de la vigilancia en México, admitió que el país cuenta con la tecnología de vigilancia, refirió como falsas las acusaciones e incluso amenazó a los periodistas, a las organizaciones de la sociedad civil y a las supuestas víctimas por esparcir falsos rumores. El presidente mismo se retractó de sus declaraciones el 23 de junio.

Al día de hoy, CitizenLab ha identificado y verificado técnicamente más de 100 intentos de infección con el programa Pegasus contra 22 miembros de sociedad civil, incluyendo abogados de derechos humanos, periodistas, partidos de oposición e incluso contra los investigadores independientes de caso Ayotzinapa.³ Más aún, el periodismo de investigación ha revelado pruebas de la compra de Pegasus al Grupo NSO por parte de la Procuraduría General de República. La investigación oficial es vista con escepticismo por parte de las víctimas y de la sociedad civil, ya que no se ha instalado una comisión externa de especialistas y a que muchas de las solicitudes no han sido respondidas por las autoridades.

La única colaboración actualmente de sociedad civil con una institución oficial es con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que redactó una Propuesta de Intervención de transparencia proactiva sobre contratación de servicios especializados y protección de datos personales en materia de vigilancia, en que está siendo revisada por las organizaciones de sociedad civil para establecer grupos de trabajo.

Desde el anuncio de la suspensión de la participación del Núcleo en el STT, la situación en el país ha empeorado y la falta de proactividad en nombre del gobierno mexicano ha afectado la imagen del gobierno abierto de la OGP en nuestro país.

Más aún, la falta de acción del gobierno y de la OGP ha llevado al Núcleo a una situación de incertidumbre respecto de las acciones que pueden ser llevadas a cabo para recomponer el proceso.

Actualización sobre la Implementación del Tercer Plan de Acción

Desde el Primer Plan de Acción, las organizaciones de la sociedad civil establecimos una alianza de co-creación entre iguales. La creación del Secretariado Técnico Tripartita como el espacio de gobierno del proceso de Gobierno Abierto, estableció los estándares de co-creación y guió cada uno de los Planes de Acción, al punto de que éste ha sido reconocido por la comunidad internacional de OGP como innovador.

Sin la participación del Núcleo de sociedad civil, la implementación de los compromisos del Plan de Acción es un asunto del Estado mexicano, y como tal sus avances deberán ser reportados de manera pública y a OGP. Sin embargo, mantenemos nuestra preocupación inicial sobre el cumplimiento parcial y la disminución de los alcances de los compromisos tal y como fueron acordados en el proceso de co-creación del 2016.

³ Ver <https://citizenlab.ca/category/research/targeted-threats>



Luego de cuatro meses de la suspensión de nuestra participación en el proceso mexicano de gobierno abierto, el Núcleo de Organizaciones de sociedad civil observa con gran preocupación que el contexto país se agrava, no sólo con el aumento de las revelaciones de vigilancia, sino también de otros elementos centrales necesarios para alcanzar un verdadero gobierno abierto, tales como la violencia contra periodistas, violencia en general, corrupción e impunidad. La falta de respuesta del Gobierno Mexicano merma el proceso de apertura y la legitimidad de la Alianza.

Si quedase alguna esperanza en la reparación del proceso de gobierno abierto, se necesitarían acciones más sólidas. Por lo cual el Núcleo de organizaciones pide al Comité Directivo lo siguiente:

1. Que exprese al Gobierno Mexicano nuestra solicitud de que se excuse de participar en Comité Directivo.
2. Compartir con los miembros del Comité Directivo de OGP la preocupación del Núcleo sobre la demora de la Misión del Comité Directivo a México y nuestra esperanza de que ésta sea reagendada en las próximas semanas.
3. Solicitamos al Comité Directivo definir e implementar el Mecanismo de Respuesta Rápida acordado el pasado 28 de julio en la Reunión de Alto Nivel, para así enfrentar de manera pronta las situaciones nacionales tales como la que actualmente acontece con el proceso gubernamental de Gobierno Abierto en México.